

ACTA EXTENDIDA SESION EXTRAORDINARIA N° 01-2021 COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	01	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
---	---	--	----	---	---

Fecha	27-01-2021	Lugar	Videoconferencia	Hora Inicio Hora Término	15:05-20:00
--------------	------------	--------------	------------------	-------------------------------------	-------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Paulina Barraza	Presidente Titular, SUBPESCA
Patricio Ampuero	Titular-Artesanal Provincia de Magallanes
Rogelio Miranda	Suplente-Artesanal Provincia de Magallanes
Marcos Leviñanco	Titular-Artesanal Provincia de Ultima Esperanza
Teresita Nancul	Suplente-Artesanal Provincia de Ultima Esperanza
Eladio Meza	Titular-Artesanal Provincia de Tierra del Fuego
Roberto Meza	Suplente-Artesanal Provincia de Tierra del Fuego
Juan Reyes	Titular plantas de proceso
María Oval	Suplente plantas de proceso
Tte. Alberto Moyano	Armada de Chile
Nicolás Vega	Suplente-Sernapesca

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
C. Soledad Ortiz	Armada de Chile
María Alejandra Pinto	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Lorena Burotto	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Claudio Vargas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura-Dirección Zonal

Ausentes	Motivo
Mario Acevedo	Presidente suplente, con justificación presentada a la presidenta.
Raúl Toledo	Justificación presentada telefónicamente a la presidenta
Juan Gallardo	Sin Justificación presentada
Antonio Muñoz	Sin Justificación presentada
Juan Vargas	Sin Justificación presentada

Tabla Reunión

- Bienvenida.
- Conformación del Comité de Manejo.
- Formulación del Plan de Manejo: Tareas Básicas del Comité
- Agenda de trabajo 2021
- Temas Varios
 - Continuidad veda extractiva Caracol trophon
 - Antecedentes análisis talla mínima legal Ostión del sur
 - Otros.

Desarrollo de la Sesión

Tras las palabras de bienvenida de la Presidenta del Comité, a las 15:05 se da inicio a la sesión ordinaria N° 01 de este Comité con nuevos representantes del sector Privado. El *quorum* alcanzado llega a 3 duplas artesanales de 5, la dupla representante de plantas y la totalidad de los representantes institucionales, llegando a un 77,8% de participación del comité.

La sesión se inicia con la presentación de Doña Alejandra Pinto profesional de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca, quien informa al comité sobre el proceso de conformación de este, acordándose hacer llegar el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo a todos los representantes de este. Se señala que en la misma resolución que designa a los actuales representantes, se indica que están disponibles el segundo cupo de Porvenir y el cupo de Puerto Edén-Puerto Williams. Se plantea que en caso de solicitarse que estos cupos sean ocupados, podrían emitir apoyos validos incluso aquellos que ya emitieron su apoyo en este proceso, pues se consideran procesos independientes.

Tras esta completa presentación, cada representante se presenta ante el comité manifestado que es lo que espera de su participación y cual su principal interés en este comité de manejo. Se planteó la necesidad de establecer un reglamento interno de trabajo que permita el desarrollo acorde de las sesiones del comité.

Posteriormente Doña Alejandra hace una presentación sobre la formulación del Plan de Manejo y las tareas básicas del Comité, apoyándose en el formato sugerido por el Comité Científico Bentónico. Se acuerda hacer llegar este modelo de plan de manejo a todos los representantes.

Se plantea el temor por parte de los representantes a que ante un cambio de gobierno, no se respete lo ya avanzado con este comité.

La agenda de sesiones del comité para el año 2021 se fija en el segundo jueves de cada mes en horario de 15:00 a 18:00 h. a excepción del mes de marzo en que se fija la fecha una semana antes en atención al inicio de la temporada extractiva del recurso erizo y del mes de diciembre por caer la fecha propuesta entre un interferido. Se señala que el acta se puede compartir mediante WhatsApp de modo que esta sea difundida entre los demás pescadores.

Don Gabriel Jerez, profesional de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca señala que en otros comités de manejo del país se difunden las actas a través del servicio de WhatsApp, los que incluso pueden llegar a 1.000 buzos en algunas áreas.

Avanzando con la sesión Don Claudio Vargas profesional de la Dirección Zonal de Pesca, hace recuerdo que dado que hay cupos disponibles, el comité debe pronunciarse respecto del llenado de estos, la segunda dupla de Porvenir y la dupla Edén-Williams. Se plantea que sería oportuno dar la posibilidad de que más pescadores se sumen en representación de sus territorios. En el caso de Puerto Edén en particular, dada su complicada logística para acceder a los comités de manejo, tanto presenciales como virtuales, se señala que se puede contactar a pescadores de dicha localidad para motivar su participación en el comité. Don Eladio apoyará en esto con sus conocidos en Porvenir, así como Don Marcos con sus conocidos en Puerto Edén. Se acuerda avanzar en el llamado a ocupar los cupos disponibles pero antes se difundirá el proceso en las localidades para asegurar la participación de los pescadores de dichas localidades posteriormente en el Comité.

Don Gabriel expone respecto de la renovación de veda del caracol trophon señalando que los antecedentes disponibles no muestran recuperación de los bancos tradicionales de este recurso por lo que el Comité Científico Bentónico recomendó prorrogar la veda extractiva por dos años más, levantando información biológica durante ese plazo, en ese sentido se hizo un cambio de un estudio de erizo financiado por el FIPA por un estudio de prospección sobre este caracol. Al respecto se puede señalar que gracias al Seguimiento de Recursos Bentónicos del IFOP, se va a avanzar en la evaluación indirecta del erizo en Magallanes que toma información de las capturas que llegan a puerto.

Don Claudio realiza una presentación respecto de la solicitud de disminución de talla del recurso ostión del sur, donde se finaliza proponiendo a cambio de esta disminución, la opción de la generación de un porcentaje de tolerancia bajo 7,5 cm del 10% del desembarque hasta los 7,0 cm ya que prácticamente el 100% de los individuos bajo talla mínima están entre 7,49 y 7,0 cm, dándose solución al requerimiento realizado. Frente a esta propuesta los representantes del sector artesanal de manera unánime señalan no estar de acuerdo ya que lo solicitado fue la disminución de la talla mínima. Estiman que establecer una tolerancia podría confundir a los pescadores y que para poder aceptar la propuesta se debería consultar a los usuarios de esta

pesquería, ganándose un problema con los pescadores más que un beneficio para ellos. La Presidenta Titular, señala que estima que la solicitud solo busca lograr aumentar el desembarque de manera artificial ya que se sabe que el precio de este recurso estará bajo pues hay pocas plantas interesadas en su compra, de modo de hacer más rentable la temporada extractiva.

Los representantes artesanales señalan que los ostiones de tamaños menores a la talla mínima normalmente son muy abundantes, en particular en aquellos sectores donde hay mayores densidades, generándose una especie de adultos pequeños por efectos de esta densidad, en este sentido representantes de Porvenir señalan que sería conveniente la disminución de talla, no la tolerancia. Complementan señalando que los individuos pequeños son los que presentan los mejores rendimientos, a diferencia de los individuos de mayor tamaño, por lo que no a las pesqueras esta disminución de la talla no las afectaría en lo que a rendimiento se refiere.

Doña Alejandra señala que la talla mínima y la veda extractiva responden a los antecedentes biológicos que se manejan, no a factores comerciales o de otro tipo, y estos datos indican que los individuos más grandes son los que aportan al mantenimiento de las poblaciones de ostiones, señala que con los porcentajes bajo talla presentados y la propuesta planteada se resolvía el problema de los organismos bajo talla legal. También señala que sin embargo es algo que podemos seguir conversando ya que vamos a poder contar con el estudio que está llevando a cabo IFOP en el área de bahía Parry sobre este recurso, que contempla evaluar el estado de este sector antes y después de la actividad extractiva, lo que podría complementar la información del efecto de una eventual disminución de la talla mínima legal. Podríamos reunirnos con IFOP para conversar al respecto.

Don Juan Reyes señala que la fiscalización de talla es durísima y eso da pie a que no lleguen ostiones bajo talla a las plantas de proceso pues las plantas tampoco lo quieren y de eso el por qué no aparecen ostiones bajo talla en las estadísticas.

Doña Alejandra también plantea que por experiencia propia sabe que cuando se relaja una medida de administración es muy difícil poder volver atrás en esa medida.

Don Patricio Ampuero está de acuerdo con Doña Alejandra en el sentido de poder seguir conversando y sostener una reunión de Comité luego de hablar con IFOP. De igual manera la Presidenta titular está de acuerdo con este planteamiento de suspender la decisión hasta no tener la mirada de IFOP sobre este recurso en bahía Parry.

Don Nicolás Vega Profesional del Servicio Nacional de Pesca plantea que sería importante la presencia permanente de IFOP precisamente a la luz de este tema, la Presidenta Titular señala que eso no es posible ya que los invitados solo pueden asistir para temas puntuales que solicita el Comité.

Se acuerda esperar la reunión con IFOP para compartir datos y luego generar una nueva sesión para tomar la decisión final sobre el tema.

Don Patricio plantea que sobre el tema erizo le parece importante que se genere una carta como comité dirigida a la Sra. Intendenta en la que junto con el Seremi de Salud se pronuncien respecto sobre cómo se operará este año ya que el erizo es la pesquería más importante de la región en términos de la cantidad de pescadores y plantas que se movilizan. Dado que la temporada 2020 se trabajó bien, la idea es mejorar y evitar contagios que a nivel nacional están en muy elevados. La Presidenta Titular señala que está de acuerdo con lo planteado, e incluso invitaría al Seremi de Salud a la próxima sesión del Comité y así mostrar la relevancia de trabajar de manera anticipada. También plantea que sería importante que de parte del sector de las plantas de proceso se manifiesten los protocolos que se están llevando a cabo para evitar y disminuir los contagios en sus instalaciones. Se acuerda enviar la carta señalada e invitar al Seremi de Salud, también se le solicita a las plantas que muestren los protocolos que han elaborado en una pequeña presentación. Don Juan señala que hasta ahora no han tenido casos positivos durante el 2020, fueron estrictos y afinaron detalles en conjunto con charlas diarias de concientización, y señala que esto último fue lo fundamental, no obstante cree que el 2021 si se van a contagiar por la cantidad de contagios regionales al día de hoy. La señora María Oval también señala que no tuvieron casos positivos, opina que con o sin pandemia las plantas deben mantener condiciones de higiene siempre, no obstante hay más conciencia el día de hoy.

La Presidenta titular da la palabra para cerrar la sesión. Don Gabriel plantea la posibilidad de incorporar dos caracoles a la ficha FIPA, Doña Alejandra señala que considera que es muy poco dinero para incluir esos objetivos y que eso podríamos conversarlo de manera interna.

Se repasan los acuerdos y se hace mención a que estaba faltando el tema del reglamento interno de comportamiento de los representantes del comité. Don Gabriel compartirá reglamentos de otros comités.

Don Roberto Meza plantea, respecto al ostión, como opinión personal bajar la talla pero acortar la temporada extractiva.

Don Eladio Meza plantea que dado que el mercado peruano de ostión es el que ha generado este problema sería ideal reestudiar la temporada extractiva del ostión en la región para evitar este problema que se da en estos meses en particular.

Siendo las 20:00 h. se da por finalizada la sesión del CM Recursos Bentónicos de Magallanes y Antártica Chilena.

Acuerdos

1. Se acuerda hacer llegar el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo a todos los representantes de este. (Decreto Supremo N° 95 y sus modificaciones).
2. La agenda de sesiones del comité para el año 2021 se fija en el segundo jueves de cada mes en horario de 15:00 a 18:00 h. a excepción del mes de marzo en que se fija la fecha una semana antes en atención al inicio de la temporada extractiva del recurso erizo y del mes de diciembre por caer la fecha propuesta entre un interferiado.

N° de Reunión	Fecha propuesta	
	Día	Mes
1	27	Enero
2	11	Febrero
3	4	Marzo
4	8	Abril
5	13	Mayo
6	10	Junio
7	8	Julio
8	12	Agosto
9	9	Septiembre
10	14	Octubre
11	11	Noviembre
12	16	Diciembre

3. Tras las presentaciones realizadas por Doña María Alejandra Pinto sobre la conformación del Comité y su tarea principal que es la formulación del plan de manejo, se acuerda distribuir entre los representantes el modelo de plan de manejo diseñado por el Comité Científico Bentónico.
4. Se acuerda llenar los cupos disponibles de la segunda dupla de Porvenir y de Puerto Edén-Puerto Williams, y así mejorar la representatividad del sector bentónico de la región. Se procederá de forma inicial, a difundir el tema en las localidades involucradas para motivar la participación de los interesados.
5. Respecto del tema de disminución de la talla del recurso Ostión del sur, se plantea llevar a cabo una sesión extraordinaria del Comité durante la próxima semana, esto tras realizar reunión con IFOP, entidad que se encuentra desarrollando un estudio sobre este recurso en una de las áreas tradicionales de extracción.

6. Se acuerda enviar carta a la Sra. Intendente Regional y al Sr. Seremi de Salud con el fin de solicitar pronunciamiento de las acciones tendientes a mantener el buen desempeño de la flota extractiva del recurso erizo y de las plantas de proceso, mostrado durante el año 2020, con el objeto de facilitar el trabajo de estos frente a la situación de pandemia que seguramente se seguirá viviendo durante la próxima temporada. En carta se invitará a Seremi de salud a participar en próxima reunión de comité, en donde los representantes de plantas presentaran protocolos internos que han implementado para operar de forma segura.
7. Se acuerda revisar el reglamento interno del Comité.

REGISTRO ASISTENCIA VISUAL

Zoom Meeting

Recording...

Paulina Barraza

Claudio Vargas

TERESITA NANCUL MON...

María Oval

Alejandra Pinto

Patricio Ampuero

José Marcos Leviñanco...

Nicolás Vega

Alberto Andres Moyano...

Juan Reyes

Gabriel Jerez

Soledad Ortiz G...

Roberto meza

Alejandra Pinto

Juan miranda

Eladio Roberto...

Lorena Burotto [Subpesc...]

16:02
27-01-2021